

la espresion de estas buenas ideas, aunque produzca efecto, este es lento y obra de generaciones. Ahora todo está muriendo de enfermedad aguda; y por ejemplo el comercio, séase por errores ó por excesos, por complicaciones ó por lo que se quiera, ruin y menguado como está al parecer, no podrá sostenerse ni arrastrarse aún en este estado, sin hundirse y hundirse pronto á no darle la mano. ¿Qué servirán para él la mejora de costumbres y el buen carrilamiento de las cosas, la prudente economía, etc. etc., que tengan lugar de aquí a treinta ó cincuenta años? bueno es pedir remedios para los males existentes, aunque aquellos sean lejanos, pero son preferibles los remedios inmediatos.

El comercio está próximo á pararse totalmente por falta de piés ó de ruedas, y esos piés y esas ruedas son el oro ó lo que lo valga; pero lo que lo valga ha de ser cosa portátil, desmenuzada, ligera como los billetes de banco; *bonos al portador, por ejemplo, llevando en sí 4 ó 5 por ciento de interés con la garantía del Comercio local, pagaderos en seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses, ó cosa semejante, de admision convencional por acuerdo de los interesados, que no son pocos, en tener oro ó lo que oro sea.*

Naturalmente quien debe hacerse cargo de esta emision de diez, quince ó veinte millones de reales, ó mas á juicio de inteligentes, es el Banco, cuya utilidad será una buena comision representada por las diferencias entre el interés de los *bonos* y los descuentos y préstamos hechos con ellos.

Esto puede sin reserva decirse y aun añadir que hoy todo el mundo es pobre; que en la garantía de esos *bonos* no solo debe tomar parte el comercio, sino tambien los que á él no pertenezcan, pero que cuentan con haberes que sufrirán el paroxismo de toda riqueza; que no hay riqueza sin circulación; que todo otro recurso es empírico y escapadizo; pues siendo la situacion de las plazas, tal cual está hoy la nuestra con respecto al numerario, lo que el tonel de las Danaides, es preciso confiar en lo que existe entre nosotros y que no puede emigrar.

Esto puede decirse y mucho mas respecto á tan delicada materia, mereciendo solamente una desdeñosa sonrisa los que entran en especiosos razonamientos sobre la naturaleza y las propiedades del ánero, y dejando estas divagaciones para cuando con *mas harina* tengamos *menos mohina* que ahora. Ya que tanto se recomiendan los establecimientos llamados de crédito para obtener sus patentes de emision con aquello de que van á ser auxiliares del Comercio y de la Industria, ahora tienen un campo lleno de laureles que recoger; pues para dar tres vueltas y media á sus llaves, cuando se llama á su puerta con los mejores títulos de crédito en la mano, ni se necesitan Bancos ni privilegios de emision. Lo que es la usura siempre está de guardia.

Con lo dicho basta por ahora: cuando esta cuestion llegase á ser apreciada en su valor y tomase cuerpo el proyecto de llevarla al terreno de los hechos, entonces acudirémos á esplanar el pensamiento y auxiliar su completo desarrollo.»

Hasta aquí la persona á que aludimos. Ahora nos resta ofrecer á esta y á cuantas otras quieran ocuparse de ideas de tamaña trascendencia, las columnas de la LA ABEJA, que desea con vehemencia prestar al país todo género de servicios; y conceptúa que la resolucion acertada de la crisis actual es uno los mayores que hoy pueden hacerse al comercio y á todas las industrias paralizadas casi por completo, y pró-

ximas quizá á sumirse en la atonia precursora de la muerte.

La Correspondencia y Las Noticias, en su afan de adelantar novedades, no sabemos si por espíritu de competencia ó por otro motivo, suelen incurrir en inexactitudes muy trascendentales, haciendo á veces mas estragos que el cólera morbo, y que la disenteria, y que la fiebre amarilla y todas las plagas habidas y por haber. Ya matan á este ó á aquel ciudadano que, en la plenitud de su vida, se pasma él mismo de verse contado entre los habitantes del otro mundo; ya infestan á todas las capitales del orbe con la epidemia asiática.

Anoche hemos leído en el primero de dichos periódicos una noticia grave completamente falsa. Aseveraba con mucho aplomo y seguridad que en la ciudad de Valladolid se habia presentado, y comenzaba á hacer sentir sus rigores, el mortífero huésped. Nos sorprendió la noticia, cuando en la misma ocasion recibia nuestro apreciable Gobernador comunicaciones telegráficas, que se pasaron tambien á todos los demás Gobernadores de la Península, procedentes del gobierno civil de Valladolid, en las cuales se aseguraba que semejante noticia era completamente falsa, y que la salud pública era inmejorable en dicha capital.

No se alarmen, pues, nuestros paisanos con lo que pueda decir la prensa noticiara de la coronada villa, y aténganse á lo que en este punto se diga con referencia á datos oficiales. Por lo que á nosotros toca, interesados en que aquí se sepa lo que ocurre en una ciudad tan inmediata, y donde residen muchas familias de nuestro país, ó que tienen allí relaciones é intereses de gran cuantía, procuraremos averiguar lo que haya de cierto, para que no se produzcan infundadas alarmas. Hoy por hoy lo positivo es lo que dejamos dicho en las precedentes líneas, lo cual nos consta de una manera indudable y por eso lo consignamos con absoluta seguridad de que no se nos desmentirá.

Hé aquí un pequeño suelto que dedica nuestro apreciable colega *La Gaceta de los Caminos de Hierro* á dar consejos á las compañías del Norte y del ferro-carril de Alar á Santander, tomando por base las noticias que dá *El Norte de Castilla* sobre la rebaja de tarifas adoptada por la empresa del Canal de Castilla. Hé aquí las palabras de nuestro referido colega:

El Norte de Castilla anuncia que la Compañía del Canal de Castilla ha bajado mucho el precio de sus tarifas, y que estas son tan económicas y tan provechosas al comercio que se advierte desde su aplicacion mayor movimiento de barcas y un aumento considerable en los fletes. Manifiesta el deseo ese periódico de que todos los arrastres se hagan ya por el Canal; pero nosotros esperamos que una vez acabada la seccion de Reinosa á Bárcena, las dos Compañías del Norte y de Alar á Santander sabrán combinar sus trenes y tarifas de tal manera que lucharán ventajosamente contra la empresa del Canal.

Estamos en el fondo muy de acuerdo con el espíritu que predomina en el precedente párrafo. Sin embargo, diremos que, en nuestro concepto, así como debe desearse que se establezca una justa y racional competencia, cuyos efectos siempre redundan en beneficio general del país, esa competencia tiene sus límites y no debe nunca degenerar en hostilidad sistemática. La rivalidad llevada á tal extremo no tiene otro objeto que el destruirse mutuamente los dos elementos que se hostilizan, y la destruccion de uno de ellos equivale en último resultado á proporcionar al elemento triunfante los medios de ejercer despues un monopolio altamente perjudicial para los intereses generales.

Bueno que se establezca una lucha mas

ó menos ventajosa en el sentido que se indica; pero que esa lucha no sea contra ninguno de los grandes intereses creados, y si para provecho de todos, cosa que es muy posible obrando cada cual con la debida prudencia dentro del círculo natural de sus propias aspiraciones.

Se han recibido en esta capital los siguientes despachos telegráficos:

Cádiz 30.—Ha llegado el vapor *Principe Alfonso* de la Habana con 14 1/2 dias de navegacion.

Queda en observacion hasta la resolucion del gobierno. Trae 167 pasajeros.

El *Infanta Isabel* saldria hoy de la Habana.

Idem 30.—Llegó el vapor *Apóstol*, trasbordando el pasaje sin novedad.

VARIEDADES.

LA VUELTA DEL PESCADOR.

Ruge el mar embravecido,
las nubes cubren el cielo,
y se estremece la tierra
á los empujes del viento.
¡Triste tarde! Triste tarde!
Parece que del averno
han escapado las furias
á turbar los elementos!

Orilla el mar una anciana
de encanecido cabello,
las rodillas en la tierra
y los ojos en el cielo,
juntando las flacas manos
así clamaba diciendo:

«Ola, que gimiendo vienes
por la llanura del mar,
¿has visto una pobre barca
sobre las aguas flotar?
En ella vá el hijo mio,
de mi vida la mitad,
partió á la aurora y no vuelve.
¿Cuándo vendrá?»

La ola muere, su espuma
sembrando por la ribera,
y responde en eco triste
á la desolada vieja:

«Detente, grita, delante,
á otra que rugiendo llega;
¿Viste mi hijo, mi amparo
único sobre la tierra?
¡El dividia conmigo
su negro pan de miseria,
y era jóven, y era hermoso,
¡mi orgullo era!»

Avanza el líquido monte,
se quiebra contra las rocas,
y augura con son funesto
desesperadas congostas.

«Cielo, dice, que tu aliento
dás á ese mar enojado,
devuélveme el hijo mio
y déjame que estrecharlo
pueda una vez solamente
entre mis amantes brazos;
déjame que con los suyos
junte mis labios!»

La oyó Dios!—El mar arroja
sobre la arena un cadáver;
mirólo y cayó sobre él
agonizando la madre!..

Entre tanto el Océano,
Creciendo en duro coraje,
con un sudario de espuma
cubre desdicha tan grande.

ROMÁN SOLIVA.

GACETILLAS.

El Centinela del ejército.—Hemos recibido los tres primeros números de un periódico que con dicho título se publica en Madrid dos veces cada semana. Este colega es militar, como su título lo indica, y además político, en el sentido se entiende de estar autorizado por el consabido depósito para decirle cuatro frescas al Gobierno, si lo tiene por conveniente.
Deseamos de todo corazón al nuevo colega pocos disgustos y muchos suscritores.

Ateneo científico y literario.—No habiéndose reunido anoche bastante número de socios en la Junta á que estaban convocados para tratar asuntos importantes para aquella corporacion, se acordó volver á citar para el jueves, en cuyo día, sea cualquiera el número de los asistentes, serán válidos los acuerdos que se tomen.

Ahora si que si... si no es que no.—Segun noticia oficial que se nos ha comunicado con el fin de que la anunciemos, la compañía dramática del Sr. Melgarejo llega mañana á esta ciudad.

Profanacion.—Mañana tendrá lugar la acostumbrada *romería* al cementerio. En varias poblaciones se han prohibido estas visitas por razones de salubridad pública. Nosotros, francamente, no creemos que en un pueblo, que como el nuestro se halla en las mejores condiciones de salud, se desarrolle la temible y tan temida epidemia por una *romería* mas ó menos. Otra muy distinta es la razon que nos ha movido siempre, nos mueve este año y nos moverá en lo sucesivo á pedir que se cierren las puertas de los cementerios al público que acude á visitar el fúnebre y sagrado recinto en un día determinado: y es que los vivos que en este día visitan á los muertos no van á orar ni á llorar sobre sus tumbas, sino á satisfacer una curiosidad irreverente y profana que revela el olvido de todo sentimiento religioso y hasta humanitario.

Abiertas están todos los dias del año las puertas de los cementerios. Acudan á ellos con su fé, su dolor y sus lágrimas los que lleven en el corazón el santo recuerdo de los que no existen; pero hágase respetarle en lo que vale á lo que quizá no le pueden apreciar así, cerrándoles las puertas cuando á ellas se presentan con aire de mundana *romería*.

La clavaron.—Acaba de ocurrir un hecho judicial de los mas curiosos en Hendaya, en la frontera de España. Hé aquí los términos en que lo refiere un diario del Loira:

«MM. Ernest Gouin y compañía, provistos de una sentencia del Tribunal de Comercio del Sena contra la compañía del Norte de España, condenándola al pago de una suma de 100,000 francos, se han presentado en el local de la administracion, plaza Vendôme, y despues de una notificacion y un requerimiento por el ugiar del Tribunal, que fueron contestados con una repulsa de pago, los acreedores hicieron ejecutar un embargo, que se reputó nulo y sin ningun efecto por consecuencia de la declaracion en forma legal de la sociedad de Crédito mobiliario francés, de que nada pertenecía en su hotel de la plaza Vendôme á la Compañía del Norte de España.

Entonces el ugiar de París ha trasmitido el despacho á uno de sus cofrades de Bayona, quien sabiendo como todo el mundo que los trenes de la compañía española pasan la frontera para llegar á Hendaya, operó el 29 de setiembre á las ocho de la mañana el embargo del primer tren que se presentó en presencia del comisario de policia y los gendarmes del servicio del puesto de Behovia, comprendiendo el material embargado además de la máquina y su tender, seis carruajes de viajeros y de furgones, depositándose todo bajo la vigilancia de un teniente de aduana.

Solamente entonces se ha decidido á pagar la compañía la suma de 100,000 francos en manos del ugiar de París.

Se dió aviso por telégrafo del pago á la guardia judicial, y entonces el tren, libre ya del embargo, pudo emprender su viaje de retorno á España.

El Periódico Ilustrado.—Se ha publicado el número 34 de este semanario que contiene los artículos y grabados siguientes:

Artículos.—*Revista de la semana*, Por Palacio.—*El que todo lo quiere todo lo pierde*, por Echevarría.—*¿Digo, eh? por Blasco.*—*El drama del Fœderis Arca*, por Belza.—*Cantares*, por Echevarría.—*Mulhouse.*—*Los ladrones de antaño y los de ogaño*, por Belza.—*Valparaiso.*—*Fiestas del 15 de agosto en París.*

LÁMINAS: Mulhouse.—El Fœderis Arca.—Fiestas de París.—Valparaiso.—El R. P. Félix.—Santiago Fosse.

Aprovechar la ocasion.—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio que publica el acreditadísimo fotógrafo de esta ciudad *Pica-groom*.

Como son muchas las personas que desean retratarse en su galería, les llamamos la atencion hácia dicho anuncio, por si acaso, no teniendo noticia de él, acudiesen demasiado tarde á encargarse su *vera efigies* al señor *Pica-groom*.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Balsamine, de 94 ts., cap. Mr. Lucas, de Saint Vaast en lastre; ha entrado de arribada y se ha despachado para Comillas.
Quechemarin San Pablo, de 19 ts., cap. D. M. Louro, de Corcubion con 258 cascos sardina á don R. Cierto.

BUQUES DESPACHADOS.

Goleta francesa Constance, de 106 ts., cap. Mr. Conek, para Liverpool con 2,000 hectolitros de trigo.
Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con pipas vacías.
Quechemarin Santa Ana, de 28 ts., cap. D. P. Mendez, para Rivadesella y Gijon con harina, salvado y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres al 6 de diciembre 49-90.
París á 8 div. 5-17, su pago en letra y en la plaza para el 10 de noviembre.
Barcelona á pfs. á 8 div. 1 1/2 beneficio.
Descuento de pagarés á 7 por 100 anual.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.
calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.						DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.					
		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.				Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
De San-	Entre	Clases.		Estaciones.		Clases.		Estaciones.		Clases.		Estaciones.			
tander.	las esta-	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º		
17 896	7 896	4 23	3 78	Santander.	8 50	4 30	4 30	Alar.	11 40						
10 412	2 516	6 78	2 25	Boo.	8 42	4 44	4 44	Mave.	12 12						
20 956	9 344	10 73	7 50	Guarnizo.	8 48	8 50	4 48	Aguiar.	12 19	12 21					
2 564	7 608	13 50	3 73	Renedo.	9 07	9 15	5 07	Quintanilla.	12 31	12 39					
37 147	6 683	18 50	12 75	Torrealevega.	9 51	9 37	5 31	Mataporquera.	12 55	12 56					
34 267	4 920	21 25	14 75	Las Caldas.	9 47	9 55	5 47	Pozal.	1 17	1 19					
49 988	7 821	25 17	17 25	Los Corrales.	10 04	10 06	6 04	Remosa.	1 40						
46 699	2 711	26 50	18 25	Las Fraguas.	10 22	10 24	6 22								
59 438	2 739	28 19	19 25	Santa Cruz.	10 51	10 55	6 31								
53 231	2 793	29 73	20 50	Portofin.	10 40	10 42	6 40								
				Barrena.	10 50		6 50								

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE ESTEARINA, BUGÍAS Y JABON.

SANTANDER.

Los precios al por mayor de estos productos en almacén serán desde 1.º de Octubre de 1865 en adelante, hasta nuevo aviso, los siguientes:

Los 100 paquetes de bugias, de a libra con 4, 5, 6 y 8 bugias, a 420 rs. y la libra 4 20/100.

Id. de 13 onzas, 5 y 6, a 530 rs. y el paquete 3 30/100.

Quintal de cirios estearícos para Iglesia, a 475 rs., la libra 4 75/100.

Id. de estearina a 395 rs.

Jabon amarillo en barra, el quintal a 152 rs. y la arroba a 58 rs.

Id. estampillado, a 160 rs. quintal, y 40 rs. arroba.

Id. blanco en barra, a 152 rs. quintal, y 38 rs. arroba.

En estos precios va incluido el coste de embalaje.

Todos estos artículos llevan el sello de la fábrica.

Depósito y venta por mayor, calle de Hernán-Cortés, almacén de los Sres. Pereda, Trueba y compañía, a quienes se dirigirán los pedidos. mt. j.

Union de los labradores, artesanos y obreros!!!

POR EL

CENTRO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

Seis millones de garantía.

Asociacion para conceder pensiones a las viudas e hijos de tan benemérita clase, abandonada hasta el día. Con esta asociacion los Artistas, Obreros y Labradores, consultando sus fuerzas y medios podrán en escala mas ó menos grande, pero siempre positiva, preparar el porvenir de sus familias, cuya futura suerte es uno de los torcedores mas horribles que angustia el corazon del jefe de una familia en los últimos momentos de su existencia.

EDAD DEL ASOCIADO.	CANTIDAD QUE SE PAGA.		PENSION a que puede optarse.
	El sábado de cada semana Rs. Cs.	El 30 de cada mes. Rs. Cs.	
De 25 a 30 años.	6 92	30	4.º 10
30 a 40.	8 07	35	
40 a 50.	9 23	40	
50 a 60.	11 33	50	
De 25 a 30 años.	4 61	20	3.º 8
30 a 40.	5 76	25	
40 a 50.	6 92	30	
50 a 60.	9 23	40	
De 25 a 30 años.	4 23	18 33	2.º 6
30 a 40.	4 61	20	
40 a 50.	5 03	23 33	
50 a 60.	6 92	30	
De 25 a 30 años.	2 30	10	1.º 5
30 a 40.	3 07	13 33	
40 a 50.	3 46	15	
50 a 60.	4 61	20	

Siendo esta Empresa la que edifica la colonia de Santa Eulalia de 3,000 a 3,500 vecinos en Madrid, y entrando en sus proyectos edificar en esta ciudad en muy corto plazo, se previene que los que pertenecan a la Union de los Labradores, Artesanos y Obreros, serán preferidos para colocarse en los diferentes trabajos de sus construcciones, y en las mas pormenorizadas y prospectos gratis en la oficina de la Subdirección, calle de Ruameyor, núm. 26, principal, todos los días de 9 de la mañana a 5 de la tarde. El Subdirector general, Miguel Ruameyor de los Gallardos.

Bugias y jabon de La Rosario.

La libra de bugias de 4, 5, 6 y 8 velas a 33 cuartos.

El paquete de 13 onzas, con 5 y 6 id. a 30 2/3.

La libra de jabon en barra a 14 1/2.

La pastilla de jabon estampillado a 14 1/2.

La libra de cirios estearícos para iglesia a 5 1/2 rs.

En la guantería de D. Juan Alonso calle de la Blanca núm. 10. 33 1/2.

La Victoria.

Esta empresa de coches empezará a hacer su servicio diario desde el 1.º de noviembre próximo por el camino nuevo de la costa entre esta ciudad y Bilbao, tocando en Solares, Jesús del Monte, Laredo, Castro y demás pueblos intermedios, saliendo a las 7 de la mañana de Santander y Bilbao y regresando a las 7 de la tarde del mismo día. Los precios son los siguientes:—Berlín, 84 reales.—Interior, 70.—Cupé, 60.

La administración se halla situada en esta capital en el establecimiento de quincalla, frente a San Francisco, a cargo de D. Pedro del Río.

LA SANTONESA.

Los coches de esta Empresa que vienen haciendo servicio alternado entre esta ciudad y Santona, empiezan el servicio diario el día 30 del corriente Octubre. Los coches llegarán a su destino en cuatro horas.

Horas de salida todos los días.—De Santander a las 10 de la mañana.—De Santona a las 8 de id.

Precio de los asientos de Santander a Santona y vice-versa.

Berlín, 37 rs.—Interior, 31 rs.—Cupé, 25 rs.

De Santander a Solares y vice-versa.

Berlín, 14 rs.—Interior, 12 rs.—Cupé, 10 rs.

El despacho de billetes en Santander, Agencia de Negocios de Calderón, Plaza Vieja, núm. 8.—En Santona, casa de D. Ramón Cagigal.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN,

POR

D. EDUARDO BUSTILLO.

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados anísicos al texto: consta de treinta y un cuadros, uno por cada día del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Guixarro se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

EL OMNIBUS.

Almanaque literario cómico-burlesco para 1866. Escrito por los Sres. Cano, Henao y Muñoz, Nombela, Puente y Brañas, Rueda Lopez Ruiz Aguilera, Saco, Vicetto y otros de nuestros mas reconocidos escritores.

Verdadero específico contra el cólera-morbo asiático, las viruelas, el vomito negro, el tifus, la fiebre amarilla y demás alifafes de todos colores que nos acompañan durante nuestra penosa carrera por este pánico mundo.

Quien quiera no sentir penas y hallarse libre de males, venga, y gástele tres reales, por mis páginas amenas.

Este curioso libro, que forma un elegante tomito en 8.º mayor, contiene, entre otras materias: Calendario religioso completo.—Noticia exacta de las principales ferias y mercados.—Tarifas reformadas hasta el día de Correos, Ferrocarriles, Telégrafos y Papel sellado.—Explicacion del nuevo sistema monetario.—Tablas de reduccion de monedas, etc. etc.

Una escogida coleccion de artículos en prosa y verso, con grabados y caricaturas.

Precio: 3 reales en toda España. Se vende en Santander en todas las librerías o dirigiéndose a D. Antonio Marzo y Fernandez, calle de Jardines, 22, Madrid, remitiendo setes sellos de cuatro cuartos por cada ejemplar, y se manda al correo seguído.

Todo el que pida seis ejemplares y acompañe su importe, recibirá siete.

Aviso.

El fotógrafo Sr. Pica-Groom, que debe ausentarse de Santander por una temporada bastante larga, pone en conocimiento de sus numerosos vorecedores, por si gustan hacer algun pedido de sus retratos, que con el objeto de utilizar la gran cantidad de cristales que tiene paralizados, el día 10 del próximo noviembre bonifará todas las negativas de las personas que se han retratado en su establecimiento.

El derecho electoral

y el partido progresista

por M. D. Q.

Hállase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida librería de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

Para Cádiz y Malaga,

con escalas en Gijón, Riva deo, Coruña, Cádiz y Vigo. Saldrá de este puerto el día 3 del próximo mes de noviembre el vapor español

AMALIA,

su capitán D. J. Mesa. Admite carga y pasajeros. Este vapor es el destinado a llevar a Cádiz el pasaje que se ha de embarcar para Ultramar en el vapor-correo del 15 de noviembre. Le despaخان sus consignatarios Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, e informarán los Sres. P. Larínaga y Compañía.